

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°1/2019  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 11 de enero de 2019, siendo las 10:30 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad(s) el Prof. Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, con la participación de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Diego Palomo Vélez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez.

Tabla:

1. Solicitud de Marcela Molina relativa a la postergación de la entrega de su tesis doctoral
2. Asignación de profesorado para las vacantes del programa 2019
3. Varios

**1. Solicitud de Marcela Molina relativa a la postergación de la entrega de su tesis doctoral**

El Director Nogueira da cuenta de la solicitud presentada por Marcela Molina, quien pide la postergación del plazo para la entrega de su tesis doctoral alegando causas médicas y aportando certificado médico acreditativo al respecto de 5 de enero de 2019. Analizados los antecedentes, el Comité Académico acuerda -por unanimidad- otorgar la mentada postergación del plazo a la doctoranda Marcela Molina, de modo que tiene hasta el 30 de junio de 2019 para retomar sus estudios de Doctorado aportando certificado médico que acredite encontrarse en plenas condiciones de salud para retomar sus estudios doctorales.

**2. Asignación de profesorado para vacantes del programa 2019**

El Director Nogueira informa de la necesidad de cubrir las vacantes que dejan en el programa de doctorado los profesores Delgado y Parra, por su desvinculación de la Universidad de Talca, así como del Prof. Olivares por encontrarse aún no resuelto el sumario administrativo. El Comité acuerda, proponer al Prof. Patricio Carvajal, docente de la Pontificia Universidad Católica de Chile y miembro externo del propio Comité, el dictado del módulo intitulado "Metodología de la Investigación II". Por lo que al resto de vacantes se refiere, se acuerda proponer a los/as profesores/as que imparten docencia en los módulos afectados, que de manera excepcional, se repartan proporcionalmente las horas no cubiertas.

**3. Varios**

- El Comité Académico acuerda nombrar al Prof. Diego Palomo como tutor de la doctoranda Juliana Salomé Díaz Pantoja.
- El Comité Académico ratifica al Prof. Iván Obando como director de tesis del doctorando Óscar Guzmán Zepeda.

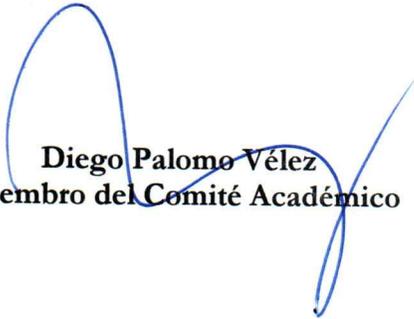
Se pone término a la sesión a las 11:00 h.



**Raúl Carnevali Rodríguez**  
Miembro del Comité Académico



**Jorge del Picó Rubio**  
Miembro del Comité Académico



**Diego Palomo Vélez**  
Miembro del Comité Académico



**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado



**Isaac Ravetllat Ballester**  
Secretario de Facultad(s)

